



Ayuntamiento de Montejaque

BANDO

DIEGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE (MÁLAGA)

HAGO SABER: Que con motivo de la celebración de nuestra tradicional Fiesta de Mayo y al objeto de que la misma se realice en la más completa normalidad, vengo en manifestar la adopción de las siguientes actuaciones, en base a la legislación vigente:

- Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en vías públicas, a excepción de los lugares que cuenten con la oportuna autorización administrativa (terrazas, veladores y Plaza de la Constitución).
- Se procederá a un control sobre la producción de daños en mobiliario e infraestructuras municipales urbanas, por parte de la Policía Local o Autoridad competente que aplicará, de manera inmediata, el articulado de la Ordenanza Reguladora del Buen Uso de Lugares y Espacios Públicos.
- Cualquier actitud anómala, incívica y perjudicial contra la propiedad privada (fincas urbanas) será castigada, teniendo en cuenta que la celebración de una Feria no conlleva la producción de perjuicios en propiedad ajena.
- Se procederá a poner a disposición de nuestros@s vecinos@s y visitantes urinarios públicos, ubicados en la Calle Parra, con el fin de su utilización de manera responsable, velando, en todo momento, por la integridad y no deterioro de los mismos. Cualesquiera daños producidos en estos servicios se considerará daño al mobiliario urbano con las consiguientes responsabilidades penales que pudieran derivarse.
- Se PROHIBE TERMINANTEMENTE el sacar barras en los exteriores de todos los bares y establecimientos comerciales, con

Ayuntamiento de Montejaque

Plaza Constitución, 4, Montejaque. 29360 (Málaga). Tfno. 952167196. Fax: 952167351



Ayuntamiento de Montejaque

excepción de la barra que se montará por parte de los Mayordomos en la Plaza de la Constitución.
Haciendo un llamamiento a la responsabilidad de nuestros@s vecinos@s durante la celebración del evento, dando con ello una mejor imagen de Montejaque, se solicita la máxima colaboración para un desarrollo adecuado de nuestra Feria.
Lo que se hace público para el general conocimiento de la población.

Montejaque, 16 de Mayo de 2018.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Edo. Diego Sánchez Sánchez.

Ayuntamiento de Montejaque

Plaza Constitución, 4, Montejaque. 29360 (Málaga). Tfno. 952167196. Fax: 952167351